INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ☐ TOTAL ■
No. 011

Bogotá (Cundinamarca), DICIEMBRE 2023.

1. CONTRATISTA	Nombre completo: JUAN PABLO PUENTES VASQUEZ Identificación 1.110.599.275 Nacionalidad Colombiana Dirección Carrera 68C #22B-71 Teléfono de contacto. 320729267 E-mail de contacto: juanpablopuentesvasquez@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo MY MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA GARZON Cargo OFICIAL TUTELA JUNTAS MEDICO LABORALES Resolución de Delegación (N° 00000222 FECHA 19 DE ENERO DE 2023)
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 346 Fecha de suscripción: 03 febrero 2023
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza :25-46-101025568 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 09-02-2023 Aprobado por : CR.LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO
5. CRP	No. CRP:22223 Fecha expedición 7/02/2023 Unidad/Subunidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: Dirección de Sanidad del Ejército Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002-01 Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $30.800.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	07/02/2023
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los servicios de asesoría y servicios profesionales en derecho para la gestión, tramitación y solución de los requerimientos jurídicos, allegados a la Dirección de Sanidad del Ejército (DISAN) y sus dependencias.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	i) Recibir, revisar, clasificar, radicar y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia relacionada con asuntos de competencia de la Dirección de Sanidad Ejército. ii) Estructurar y alimentar las bases de datos con las respuestas que emitan respecto a las acciones de tutelas, derechos de peticiones y requerimientos procedentes de despachos judiciales y diferentes unidades de la fuerza, de igual manera deberán ser entregadas y actualizadas las bases de datos requeridas por la Dirección de Sanidad, en particular de manera mensual el cuadro DISAN. iii) Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra la institución – Dirección de Sanidad, al igual que derechos de petición y demás requerimientos jurídicos. iv) Proyectar impugnaciones y consultas requeridas por esta entidad y Establecimientos de Sanidad Militar a diferentes entidades del Estado. v) Verificar el cumplimiento de los fallos en contra de la Dirección de Sanidad, ordenado por entidades judiciales del Estado, haciendo las coordinaciones respectivas con los Establecimientos de Sanidad Militar.

DISAN

vi) Realizar el seguimiento respectivo a los diferentes requerimientos jurídicos y derechos de petición.
vii) De conformidad al área que sea asignado(a), deberá proyectar respuesta a:
100% sanciones asignadas.
98% desacatos asignados.
97% cumplimientos asignados.
97% admisiones asignadas
97% peticiones asignadas
97% requerimientos asignados e interpuestas contra la institución.

Orfear y asociar el documento emitido por el prestador de servicio con el número de radicado de entrada y de salida, asimismo las imágenes asociadas deberán ser archivadas digitalmente con los oficios debidamente firmados por cada uno de los señalados en el escrito proyectado.

Realizar la entrega del archivo físico correctamente diligenciado de manera trimestral al archivo central de la Dirección de Sanidad Ejército – DISAN.

Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, artículo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.

Mantener la bandeja de entrada del sistema de gestión documentación ORFEO con treinta (35) orfeos semanales pendientes de gestionar.

Entregar en los términos y condiciones establecidos la cuenta de cobro, el informe de gestión, informe de supervisión y pago de planilla de las prestaciones sociales por la Central Administrativa y Contable – CENAC.

Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.

El contratista debe custodiar y la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puesto a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
El contratista autoriza el MDN – Ejército Nacional a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer y que hace parte del presente contrato.

Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.

Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:

✓ De Conformidad con el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, el contratista debe acreditar el pago al sistema de pensión, salud y riesgos laborales, anexando a su informe mensual fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de tal exigencia.
✓ De conformidad con la ley 594 de 2000 y el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID).
✓ Dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEO SGD, manteniendo al día las bandejas, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos.
✓ El contratista deberá garantizar que el Ejército Nacional de Colombia será el titular de los derechos de propiedad intelectual y demás derechos de las investigaciones desarrolladas y creadas durante la ejecución del contrato para la Dirección de Familia y Bienestar,

DISAN

<table>
<tr><td></td><td>respetando en todo caso los derechos morales que le correspondan
✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia
✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
✓ Las demás actividades establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
✓ Las actividades legales que se deriven de los contratos estatales.
✓ El cumplimiento de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>DICIEMBRE 2023</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 3: Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra la institución – Dirección de Sanidad, al igual que derechos de petición y demás requerimientos jurídicos.
<table>
<tr><th>RADICADO</th><th>FECHA_RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>2023325025224423</td><td>2023-11-08</td><td>SOLICITUD ACTIVACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Radicado: 2022-151 Accionante: ALVARO ANDRES OBRIAN OSPINO</td></tr>
<tr><td>2023325002635161</td><td>2023-11-08</td><td>INFORME ACCIONANTE. Radicada tutela: 2022-151 Accionante: ALVARO ANDRES OBRIAN OSPINO Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO NACIONAL.</td></tr>
<tr><td>2023325002635731</td><td>2023-11-08</td><td>Informe De Cumplimiento Radicado: 151-2022 Accionante: Álvaro Andrés Obrian Ospino Accionado: Dirección De Sanidad Del Ejercito Nacional.</td></tr>
<tr><td>2023325025245853</td><td>2023-11-08</td><td>Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2022-00163 Accionante: Arbey Enrique Arroyo Renteria</td></tr>
<tr><td>2023325002637201</td><td>2023-11-08</td><td>INFORME ACCIONANTE. Radicada tutela: 2022-00163 Accionante: Arbey Enrique Arroyo Rentería Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional.</td></tr>
<tr><td>2023325002637421</td><td>2023-11-08</td><td>Informe De Cumplimiento Radicado: 2022-00163 Accionante: Arbey Enrique Arroyo Rentería Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional.</td></tr>
<tr><td>2023325025331173</td><td>2023-11-09</td><td>Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2023-00314-00 Accionante: Jonathan Gabriel Orozco Peña.</td></tr>
<tr><td>2023325002645591</td><td>2023-11-09</td><td>Informe Accionante. Radicada tutela: 2023-00314-00 Accionante: Jonathan Gabriel Orozco Peña Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional.</td></tr>
<tr><td>2023325002645711</td><td>2023-11-09</td><td>Informe De Cumplimiento Radicado: 2023-00314 Accionante: Jonathan Gabriel Orozco Peña Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional.</td></tr>
<tr><td>2023325025342793</td><td>2023-11-09</td><td>Remisión Por Competencia Referencia: 2023-00381-00 Accionante: Lisandro Estupiñan Arias.</td></tr>
<tr><td>2023325002647461</td><td>2023-11-09</td><td>Informe De Cumplimiento Radicado: 2023-00381-00 Accionante: Lisandro</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

DISAN

		Estupiñan Arias Accionada: Direccion De Sanidad Ejército Nacional.
2023325002648191	2023-11-09	INFORME DE CUMPLIMIENTO - SOLICITUD INAPLICACIÓN SANCIÓN Radicado: 2022-00272 Accionante: DEIVY FLORENTINO AYALA HUALPA Accionada: DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325002648491	2023-11-09	Informe De Cumplimiento - Solicitud Inaplicación Sanción Radicado: 2022-00285-00 Accionante: Jairo Alberto Bello Alfonso Accionada: Direccion De Sanidad Del Ejercito Nacional.
2023325002649031	2023-11-09	INFORME DE CUMPLIMIENTO. Radicado: 2021-00168 Accionante: JIMMY ALEXANDER POSADA SERNA Accionado: DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325002649281	2023-11-09	Informe De Cumplimiento ? Inaplicación De Sanción. Radicado: 2023-00151-00 Accionante: Luis Fernando Collazos Núñez Accionado: Dirección De Sanidad Del Ejercito Nacional.
2023325002649421	2023-11-09	INFORME CUMPLIMIENTO ? INAPLICACION DE SANCION Radicado: 2022-00293-01 Accionante: SERGIO DANIEL RAMIREZ HERAZO Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO NACIONAL.
2023325025420353	2023-11-10	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado:2023-00012 Accionante: Francisco Jose Vasquez Ortega
2023325025449013	2023-11-10	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2022-00017 Accionante: William Ducuara Tique.
2023325025618433	2023-11-14	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2023-00032-00 Accionante: Henjerbel Aldayr Millán Mancipe.
2023325025641533	2023-11-14	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2022-00028-01 Accionante: Deivis Hernandez Monterroza.
2023325002675171	2023-11-14	Informe Accionante. Radicada Tutela: 2022-00028-01 Accionante: Deivis Hernandez Monterroza Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional
2023325025750633	2023-11-15	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2023-00036-00 Accionante: William Mauricio Valencia Bautista.
2023325002686631	2023-11-15	Informe Accionante. Radicada Tutela: 2023-00036-00 Accionante: William Mauricio Valencia Bautista Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional.
2023325002687021	2023-11-15	Informe Cumplimiento Radicado: 2023-00036-00 Accionante: William Mauricio Valencia Bautista Accionado: Dirección De Sanidad Ejercito Nacional.
2023325002688071	2023-11-15	Informe Cumplimiento Radicado: 2020-00344-00 Accionante: Didier Trujillo Leal Accionado: Dirección De

DISAN

		Sanidad Ejercito Nacional.
2023325025784043	2023-11-15	REMISIÓN POR COMPETENCIA Referencia: 2023-00122-00 Accionante: EMERSON PERDOMO SALINAS
2023325025856413	2023-11-16	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2023-00520-00 Accionante: Juan Carlos Hoyos Correa.
2023325002699581	2023-11-16	Informe De Cumplimiento Radicado: 2023-00520-00 Accionante: Juan Carlos Hoyos Correa Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional.
2023325002701741	2023-11-16	Informe De Cumplimiento Radicado: 2023-00109-00 Accionante: Juan David Mosquera Cossio Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional.
2023325002702611	2023-11-16	Informe De Cumplimiento Radicado: 2023-00399-00 Accionante: Rubén Darío Camelo Daza Accionado: Direccion De Sanidad Del Ejercito Nacional.
2023325002710201	2023-11-17	Informe De Cumplimiento Radicado: 2023-00136-00 Accionante: Livinson Alfonso Gómez Azan Accionado: Direccion De Sanidad Del Ejercito Nacional.
2023325002710481	2023-11-17	Informe De Cumplimiento Radicado: 2023-00612-00 Accionante: Camilo Andres Fontalvo Ocampo Accionado: Direccion De Sanidad Del Ejercito Nacional.
2023325025997793	2023-11-17	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2023-00228-01 Accionante: Jhony Alexander Silva Martínez.
2023325002712271	2023-11-17	Informe Accionante. Radicada Tutela: 2023-00228-01 Accionante: Jhony Alexander Silva Martínez. Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional.
2023325002712581	2023-11-17	Informe De Cumplimiento Radicado: 2023-00228-01 Accionante: Jhony Alexander Silva Martínez Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional.
2023325026087693	2023-11-18	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2023-00217-00 Accionante: Daniel Esteban Daza Camacho.
2023325002719451	2023-11-18	Informe Accionante. Radicada Tutela: 2023-00217-00 Accionante: Daniel Esteban Daza Camacho. Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional.
2023325002719511	2023-11-18	Informe De Cumplimiento Radicado: 2023-00217-00 Accionante: Daniel Esteban Daza Camacho Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional.
2023325002739671	2023-11-21	Informe De Cumplimiento Radicado: 2023-0154-00 Accionante: Jonatán Estiben Lozada Cossio Accionado: Dirección De Sanidad Del Ejercito Nacional.
2023325002740461	2023-11-21	Informe De Cumplimiento Radicado: 2023-00090 Accionante: Oscar Julián

DISAN

		Cedeño Orrego Accionado: Dirección De Sanidad Del Ejercito Nacional.
2023325002752721	2023-11-22	Informe De Cumplimiento Radicado: 2023-00162-00 Accionante: Wilson Coronado Chito Accionado: Dirección De Sanidad Del Ejercito Nacional.
2023325002758111	2023-11-22	Informe Accionante. Radicada Tutela: 2023-00374-00 Accionante: Maximiliano Muñoz Ramos. Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional.
2023325002758431	2023-11-22	Informe De Cumplimiento Radicado: 2023-00374-00 Accionante: Maximiliano Muñoz Ramos Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional.
2023325002785011	2023-11-24	Informe Cumplimiento Radicado: 2020-00344-00 Accionante: Didier Trujillo Leal Accionado: Dirección De Sanidad Ejercito Nacional.
2023325002796121	2023-11-27	Informe De Cumplimiento Radicado: 2023-00520-00 Accionante: Juan Carlos Hoyos Correa Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional.
2023325002806251	2023-11-28	Informe De Cumplimiento Radicado: 2023-00400-00 Accionante: Edwin Antonio Blanco Villalba Accionado: Dirección De Sanidad Del Ejercito Nacional.
2023325002807521	2023-11-28	Informe De Cumplimiento Radicado: 2021-3608 Accionante: Juan Camilo Henao Mazo Accionado: Dirección De Sanidad Del Ejercito Nacional.
2023325026978803	2023-11-28	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2023-00085 Accionante: Leónidas Mosquera Osorio.
2023325002808551	2023-11-28	Informe Accionante. Radicada Tutela: 2023-00085 Accionante: Leónidas Mosquera Osorio. Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional.
2023325027000693	2023-11-28	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2022-00316-00 Accionante: Juan Manuel Valderrama García.
2023325002811881	2023-11-28	Informe Accionante. Radicada Tutela: 2022-00316-00 Accionante: Juan Manuel Valderrama García. Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional.
2023325002812211	2023-11-28	Informe De Cumplimiento Radicado: 2023-00256-00 Accionante: Jaime Arles Pasaje Collazos Accionado: Direccion De Sanidad Del Ejercito Nacional.
2023325002813401	2023-11-28	Informe De Cumplimiento Radicado: 2022-00156 Accionante: Alexander Bravo Micolta Accionado: Dirección De Sanidad Del Ejercito Nacional.
2023325027017413	2023-11-28	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2021-000160-00 Accionante: Flowber Huberto Basto Donneys.
2023325002814641	2023-11-28	Informe Accionante. Radicada Tutela: 2021-000160-00 Accionante: Flowber Huberto Basto Donneys. Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional.

DISAN

2023325027024613	2023-11-28	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2022-00053-00 Accionante: Esteban Rincón Yazo.
2023325002815821	2023-11-28	Informe Accionante. Radicada Tutela: 2022-00053-00 Accionante: Esteban Rincón Yazo. Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional.
2023325002816541	2023-11-28	Informe De Cumplimiento Radicado: 2023-00530-00 Accionante: Giovanny Gerardo Pérez Arturo Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional.
2023325027218963	2023-11-30	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2022-02923-00 Accionante: Javier Alfonso Arias Peñaranda.
2023325002838591	2023-11-30	Informe Accionante. Radicada Tutela: 2022-02923-00 Accionante: Javier Alfonso Arias Peñaranda. Accionado: Dirección De Sanidad del Ejército Nacional.
2023325002867331	2023-12-05	Informe De Cumplimiento Radicado: 2023-00032-01 Accionante: Henjerbel Aldayr Millán Mancipe Accionado: Dirección De Sanidad Ejército Nacional.
2023325027533373	2023-12-05	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado:2022-00272 Accionante: DEIVY FLORENTINO AYALA HUALPA.
2023325027536203	2023-12-05	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2022-00136-00 Accionante: Isidro José Amaya Pabón.
2023325027544733	2023-12-05	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2022-00340 Accionante: Cristian Camilo Córdoba Palacios.
2023325027546793	2023-12-05	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2021-00160 Accionante: Bladimir Jaramillo García.

				ORFEOS 2023 EN BANDEJA DE ENTRADA		
JUNIO	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**TOTAL**
0	**0**	**0**	**0**	**3**	**20**	**23**

			ORFEOS 2023 TRAMITADOS			
JUNIO	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEM**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**
50	70	38	43	41	47	5

12. VALOR DEL CONTRATO

Valor total: $30.800.000
Valor autorizado a pagar: $2.800.000

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Vlr. Pago
PENSIÓN	PORVENIR	185.600
SALUD	SANITAS	145.000
ARL	POSITIVA	6.100

DISAN

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	**1.** Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. **2.** Cuenta de cobro **3.** Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud, pensión sobre un ingreso base de cotización del 50% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12.5% en salud. Nota. Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la ARL.
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** ☐ **TOTAL** ■ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	Se evidencia cumplimiento al objeto contractual fijado.
17. CONCLUSIONES	Se evidencia compromiso del profesional del derecho, si cumplió.

Para constancia se firma en BOGOTÁ D.C, DICIEMBRE 2023.

FIRMA SUPERVISOR

MY. MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA GARZON
SUPERVISOR CONTRATO 346
OFICIAL TUTELA JUNTAS MEDICO LABORALES

DISAN